

**ASOCIACIÓN HORTOFRUTICOLA DE COLOMBIA  
ASOHOFRUCOL  
FONDO NACIONAL DE FOMENTO HORTOFRUTICOLA  
FNFH**

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PROFESIONALES SOCIOEMPRESARIALES PARA LA EJECUCION DEL  
ACUERDO DE SUBSIDIO DE MICROCAPITAL ENTRE EL PROGRAMA DE  
LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y LA  
ASOCIACIÓN HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA**

**1. TITULO DEL PROYECTO**

Creación y fortalecimiento de una Red Territorial de Organizaciones Rurales, conformadas por 300 familias víctimas del conflicto, productoras y comercializadoras de frutas y hortalizas producidas bajo el sistema de invernadero en los Municipios de Mallama, Santa Cruz de Guachavez y Linares, Departamento de Nariño.

El ejecutor del proyecto es la **ASOCIACIÓN HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA - ASOHOFRUCOL**.

**2. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO**

Profesional Socioempresarial

**3. OBJETIVO DEL CARGO**

Prestar sus servicios como profesional socioempresarial a los beneficiarios y Organizaciones del proyecto en mención, utilizando la metodología de fortalecimiento organizacional, social y económico, además del asesoramiento comercial y los demás procesos para la creación de la red territorial de organizaciones rurales.

#### 4. NUMERO DE CARGOS A PROVEER Y LUGAR DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Para la ejecución del proyecto se requiere contratar tres (3) Profesionales Socioempresariales distribuidos de la siguiente manera:

MUNICIPIOS	NUMERO DE ASISTENTES TECNICOS AGRICOLAS REQUERIDOS
Mallama	1
Santa Cruz de Guachavez	1
Linares	1

#### 5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS PROFESIONALES SOCIOEMPRESARIALES. REQUERIDOS

Las personas que se seleccionen para estos cargos deberán tener experiencia demostrada en el acompañamiento, fortalecimiento y de gestión comercial con organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

#### 6. TIPO DE CONTRATO

Prestación de servicios.

#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Por 7 meses a partir de la primera semana de Noviembre de 2014.

## 8. HONORARIOS

\$ 2.000.000 mensuales

## 9. PERFIL PROFESIONAL

**Nivel educativo:** Profesional en ciencias agrícolas, económicas y administrativas e ingenieros agroindustriales o áreas a fines.

**Experiencia laboral:** Debe contar con Mínimo 2 años de experiencia en los siguientes aspectos: Coordinación de proyectos y/o programas del sector agrícola, gestión de agronegocios, trabajo con comunidades rurales, adicional debe contar con mínimo un año de fortalecimiento organizacional y empresarial de productores agrícolas, con experiencia en la dinámica de estos mercados y en lo posible con experiencia en el manejo de la metodología Escuelas de Campo de Agricultores – ECAs.

**Habilidades requeridas:** Debe tener facilidad de expresión y habilidad para interactuar con productores agrícolas y con sus asociaciones y capacidad para manejar y motivar grupos con dinámicas en procesos de capacitación y transferencia de tecnología. Capacidad de manejar un amplio rango de actividades agroproductivas de forma simultánea; conocimientos socioeconómicos y culturales del área a intervenir y destrezas en trabajo con equipos técnicos interdisciplinarios. Conocer e interactuar con las dinámicas y aliados comerciales del sector hortifrutícola.

### Conocimientos o formación requerida:

El profesional deberá asegurar un alto nivel de conocimientos organizacional, empresarial y de gestión comercial en hortalizas y frutales para los Municipios beneficiarios del proyecto.

Preferiblemente con manejo de metodologías de extensión agrícola y en lo posible en la metodología de Escuelas de Campo.

## 10. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR

1. Levantamiento de línea de Base de las familias beneficiarias de los municipios de Linares, Santa Cruz de Guachavez y Mallama, y su respectiva caracterización
2. Realización del plan de trabajo para la implementación del proyecto.
3. Elaboración del Plan de compras para la implementación de invernaderos y sistemas de riego por gravedad concertado con las 6 Asociaciones de productores y víctimas vinculadas al proyecto.
4. Identificación de Aliados Comerciales para la compra de frutas y hortalizas.
5. Realización de talleres de fortalecimiento socioempresarial y fomento a la conformación de una Red de producción y comercialización hortifrútica.
6. Realización de los planes de fortalecimiento socioempresarial
7. Realización de Escuelas de campo en los 3 Municipios de ejecución del Proyecto.
8. Conocer y cumplir con las responsabilidades del Sistema de Gestión de Calidad de Asohofrucol y estar al tanto de sus cambios, correcciones y actualizaciones.
9. Apoyar la supervisión y coordinación de la ejecución de los proyectos implementados por las organizaciones rurales receptoras de los Acuerdos de Subsidio PNUD en el marco del Proyecto DEI Rural para víctimas en los municipios de Linares, Mallama y Santa Cruz de Guachavez, Nariño."
10. Las demás actividades solicitadas por la Gerencia General de Asohofrucol, la Unidad Técnica de Proyectos, la Coordinación Nacional y los Coordinadores Regionales del Proyecto, que sean pertinentes el logro de los objetivos del proyecto.

## 11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y SEGUIMIENTO

Estará a cargo de los Coordinadores del Proyecto.

## 12. FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA

Octubre 21 de 2014

### 13. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Octubre 23 de 2014.

### 14. REQUISITOS INDISPENSABLES

- Hoja de vida debidamente soportada, especificando estudios, experiencia laboral, cargos y funciones desempeñadas.
- El profesional debe garantizar el transporte expedito para poder cumplir con las actividades designadas.

A continuación se detalla la dirección de recepción de las hojas de vida:

Calle 20 No 31 B 09 Barrio las Cuadras (Pasto – Nariño).

**NOTA.** Estas se entregaran en sobre cerrado de forma física y magnética, de igual manera se debe adjuntar oficio remitario donde su asunto es la postulación al cargo al que aspira y el municipio al que aplica

### 15. METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

El proceso de selección tendrá las siguientes etapas así:

**Etapas:** **Preevaluación por parte de la Unidad Técnica de Asohofrucol:** La Coordinación Departamental deberá realizar una pre evaluación de las hojas de vida allegadas de acuerdo con la siguiente matriz de calificación:

**Se debe recordar que por cada cargo se deben evaluar por lo menos 3 hojas de vida.**

Variables de calificación	Puntaje máximo
---------------------------	----------------

<b>1.- Formación académica</b>	
Profesional en ciencias agrícolas, económicas y administrativas e ingenieros agroindustriales o áreas a fines.	20
Título de posgrado en la modalidad de especialización o maestría en áreas relacionadas en ciencias agrícolas, económicas y administrativas o agroindustrial	5
<b>Sub total máximo</b>	<b>25</b>
<b>2.- Experiencia</b>	
Más de 3 años de experiencia en Coordinación de proyectos y/o programas del sector agrícola, gestión de agronegocios, trabajo con comunidades rurales, fortalecimiento organizacional y empresarial de productores agrícolas o experiencia en la dinámica de estos mercados.	45
De 2 a 3 años de experiencia en Coordinación de proyectos y/o programas del sector agrícola, gestión de agronegocios, trabajo con comunidades rurales, fortalecimiento organizacional y empresarial de productores agrícolas o experiencia en la dinámica de estos mercados.	40
Un año (1) de experiencia en las Escuelas de Campo Agricultores	10
<b>Sub total máximo</b>	<b>55</b>
<b>3.- Entrevista Personal y/o virtual (teleconferencia)</b>	
Facilidad de expresión y habilidad para interactuar con productores, entidades conocimientos amplios y suficientes en aspectos organización de empresas, sociales, económicos, técnicos productivos, comerciales, contractuales y financieros	Comité Asohofrucol Nariño: 5
	UT/Gerencia/PNUD: 15
<b>Sub total</b>	<b>20</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>

Este proceso de evaluación se registrará en una matriz de calificación en donde se evidencie el puntaje obtenido para cada uno de los aspirantes. Esta matriz se

debe enviar a la mayor brevedad posible la oficina de Asohofrucol Bogotá para continuar con el proceso de evaluación.

## **Etapa 2 Verificación requisitos y evaluación Final**

La Gerencia General de Asohofrucol con el apoyo de la Unidad Técnica de Proyectos realizará una revisión de la documentación allegada.

Se citará a entrevista a aquellos que cumplan con un puntaje mayor a 55, la cual se estará a cargo del Gerente General, la Unidad Técnica de Asohofrucol y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; una vez obtenidos y verificados los puntajes se seleccionaran los candidatos requeridos.

**NOTA: LAS HOJAS DE VIDA QUE NO ALLEGUEN SUS RESPECTIVOS SOPORTES NO SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA CALIFICACIÓN.**